



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2012, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición de un tribunal de selección del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialistas de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2012061726)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud y se nombró a los Tribunales de Selección encargados de su valoración.

Con posterioridad a la fecha indicada alguno de sus miembros está incurso en causas de abstención, por lo que esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de la especialidad de Psiquiatría en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Don Eduardo de la Fuente Ortega Vocal titular, en sustitución de Don José Gómez Romero.

Mérida, a 31 de octubre de 2012.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
ALBINO NAVARRO IZQUIERDO